

Francisco convocó a cardenales de todo el mundo por la nueva Constitución Apostólica

29/05/2022



El papa Francisco convocó a una reunión mundial de cardenales el 29 y 30 de agosto para reflexionar sobre la nueva Constitución apostólica, «Prediquen el Evangelio», al tiempo que anunció un consistorio unos días antes para la creación de 21 nuevos purpurados, la mayoría de ellos con derecho a voto en un eventual cónclave.»Lunes y martes 29 y 30 de agosto habrá una reunión de cardenales para reflexionar sobre la nueva Constitución Apostólica, Prediquen el Evangelio», que entra en vigencia el 5 de junio, anunció hoy Jorge Bergoglio al terminar la oración del Regina Caeli desde el Vaticano.

Francisco reunirá así a los purpurados de todo el mundo para explicar los alcances de la nueva carta magna que reorganiza la Curia romana, promulgada el pasado 19 de marzo y con la que

reemplazará a la vigente Pastor Bonus, de 1988.

La Constitución apostólica, con la que el Papa rediseñó el organigrama de la Curia y formalizó los nuevos organismos que creó en su pontificado, incorporó además todos los avances normativos dispuestos por el pontífice en temas como la lucha contra los abusos en la Iglesia y las nuevas estructuras para evangelización y desarrollo humano.

El pontífice, de 85 años, recibirá a los purpurados en medio de los problemas en su salud por un fuerte dolor en la rodilla derecha que en los últimos meses lo obligó a suspender actividades y a usar silla de ruedas o bastón para sus desplazamientos.

Además del encuentro mundial, el Papa anunció un consistorio público para el sábado 27 de agosto en el que creará 21 nuevos purpurados, entre ellos 16 menores de 80 años y por ende con derecho a voto en un eventual cónclave, como se conoce a la reunión de cardenales para la elección de un nuevo pontífice.

Entre los nuevos purpurados están el paraguayo Adalberto Martínez Flores, arzobispo de Asunción; el surcoreano Lazzaro You Heung sik, prefecto de la Congregación para el Clero; el estadounidense Robert Walter McElroy, obispo de San Diego; y los indios Filipe Neri António Sebastião di Rosário Ferrão y Anthony Poola.

Con los nuevos cardenales, el Colegio Cardenalicio pasará a tener 133 purpurados con derecho a voto en caso de necesidad y otros 96 mayores de 80 años, para un total de 229 miembros.

Argentina, por el momento, seguirá estando representada con dos cardenales con derecho a voto, Mario Poli y Leonardo Sandri; y otros dos mayores de 80, Estanislao Karlic y Héctor Villalba.

Del total de cardenales, una vez que se realice el nuevo consistorio Francisco habrá creado 113 purpurados, 84 con

derecho a voto por el momento.

El de agosto será el octavo Consistorio convocado por el Papa desde su entronización en marzo de 2013.